

nos que habían iniciado a la trinitad, de modo que la colocación del dinero no se adivinaba sino casi a las 5 de la tarde, hora hasta la cual la conserjería, en gran parte, permaneció en su puesto. A decir de algunas personas, se adivinó entiendo en que se ve el acompañamiento tan feo, de modo de oírse ni personas, y la buena voluntad con que era tratado el señor Alfaro...

—El señor general don Julio Baugó, connotado hombre público de la Regeneración, despreciando varios importantes puestos en el Ejército, la Diplomacia, y últimamente, a un regreso de los Estados Unidos, fue nombrado jefe del Ejecutivo Militar en el cargo de Ministro del Tesoro; vino, vió y renunció el puesto, pues como arcaicas cosas no podía hacer nada. Entonces al Gobierno lo fue don Manuel Benítez, quien en el cargo de Encarjador, con orden de marchar inmediatamente a Quito, para llegar antes de la clausura del Congreso Mercantil en el vapor *Monseñor* y al bajar el río Magdalena y a unas nueve leguas abajo del Banco, el día 25 de Septiembre, se incendió el vapor a las doce de la noche, y él se extrajo tan grande y tan ligero el desarrollo de la catástrofe, que no hubo modo de que salieran los pasajeros, y perecieron el Capitán, el Comandante, el señor Neguera, el general Negrete, el capitán Plata y otros pasajeros. Muy sencilla ha sido la causa y sencilla también el origen de este lamentable suceso. El señor Benítez, al salir de la ciudad de Quito, para ir a la tumba. Importante fue este meritorio militar, que lució no solo en luchas intestinas, si que también en la guerra formada con el extranjero. —El general Ramón Ulica, murió en Buenaventura, y el Gobierno le rindió como tributo, los honores de ordenanza, al que fué su real sepulcro.

—José García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero. —El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

—El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

—El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

—El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

—El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

—El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

—El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

—El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

—El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

—El señor García, fué individuo que en el año de 1868 murió a Tomás Sánchez, Santiago Guerrero y Srato Pulido, castigado por un hermano del primero, según ha acaecido el error, y por la suma de \$1,000 que le había prometido. El señor García, en sus últimas víctimas revistió los caracteres más graves de salvajismo y sangre fría, y eso determinó un fallo por el cual se le condenó a la pena de muerte. El señor García, en todas instancias, llegó a conocimiento del Presidente, y éste ordenó se cumpliera la pena, y se le mandó al extranjero.

cerales y brozas minerales, como oro, plata, cobre, etc.

San José, Verdadero pátrio reina en esta capital a consecuencia de la tifóidea. Son muchos, en efecto, los casos que hoy existen y muchos también los enfermos que han sucumbido.

AVISOS

Restaurant "Italia"

REQUISA DE LUQUE Y BOVACA
Tallarines los jueves.
Raviolos los domingos.

Se planean jamones, se preparan raciones y tallarines para las casas particulares.

RECIBE PENSIONISTAS
A precios módicos
Oct. 27-30 v-5342 El Proprietario.

FRANCISCO DE A. RODRIGUEZ, Autor de varias obras de contabilidad y Arithmética mercantil. Se ofrece en esta plaza para llevar en diferentes casas la teneduría de libros, correspondencia, cálculos de facturas de importación, etc., etc., destinado a cada casa el tiempo que sea necesario.

Se encarga de formalizar contabilidades masadas ó incompletas de libros libros para toda clase de negocios ya sean comerciales, industriales, agrícolas, ó de particulares; de hacer inventarios, balances, liquidaciones y repartos; y de toda clase de trabajos para la formación de sociedades ó compañías.

Acepta mandatos para practicar liquidaciones de cuentas de sociedades y de cuentas de comercio extinguidas ó fallidas; para efectuar arreglos extrajudiciales de acreedores y para rendir peritajes y arbitrajes.

En la ejecución de sus trabajos se sujeta a las p-ercripciones del Código Mercantil y del Derecho Civil.

Se ofrece en la oficina de don Francisco Durán y Rivas en "La Villa de Madrid", calle de Pedro Carbo, esquina a la de Luque—Teléfono N° 99—Oct. 19-15-5300

ANTIGUA AGENCIA DE DOMESTICOS, Recomienda religiosamente por cuenta propia, Calle de Aguirre, 25 ciudad. Teléfono N° 101—Oct. 20-26 v-5340

AGENCIA DE DOMESTICOS Y HABITACIONES DESOcupADAS.—La estabilidad de una agencia cualquiera que esta sea, depende del buen servicio que se le da al público que paga su dinero y este es lo más indispensable para su prosperidad. En los días de la actualidad, el servicio se hace indispensable concurrir a esta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde todos los días; las personas que desean ocuparse de peones, pajes, cocineros, criados, muchachos, mayordomos, etc., etc., lo mismo que todos los patronos que necesitan servidumbre pecunia y más especialidades. Nadie se negará la ventaja de esta forma, pues ambas partes escogen personas, servicio, arreglan precio y condiciones, sin perjuicio de atender en el resto del día todos los pedidos que no pueden cubrirse en dichas horas. Segundo, se hace falta por los inquilinos de habitaciones distintas a su agencia y tomar razón detallada de las que se han desocupado, que rentar calle arriba, calle abajo, zócalo, mezzanines y sótanos, para también los dueños de estas y demostrar en alquilarse, estudiando el fastidio de dar informes a cada momento, mandando a esa agencia una gran cantidad de comodidades, precio y lugar, cada vez que se tengan viviendas de alquiler, pues no pagan un centavo por el aviso. Tercero, se da informes sobre viviendas y propiedades que se tengan en el país, de acuerdo con su agencia avisando las que hay.

Creo, pues, que la forma propuesta por mí tiene ventajas indiscutibles, que el público sabrá aprovechar por conveniencia propia. *Monseñor N. Torres*—Calle de la Municipalidad, frente a la Cárcel.—Teléfono 313.—Oct. 21-30 v-6311

Fiesta de San Jacinto.—Esta fiesta se celebrará muy solemne en el pueblo de Vinces el 18 de Noviembre. Los prietas de Vinces con los señores señores Alegre, don Yon Yanchu y don J. S. Lanching, quienes se han propuesto dar el culto más solemne al glorioso San Jacinto, para lo cual llevarán condecoración y banda al municipio de la ciudad de Guayaquil. También se quejarán muy buenos castillos.—Oct 13-30 v-5292

SE NECESITAN.—Personas de buena y honrada para la Panadería Nacional, según \$1.00 mensuales; hornero, convencional. Todos deben ser personas de buena conducta.—Francisco Vera.—Oct. 20-15 v-5335

TINTORERIA Y LAVANDERIA.—La JUVENUD DEL GUAYAS.—Calle de Luque intersección Pedro Carbo, casa del señor Arcemena.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

CACAO, CAFE, TABACO, GALCHO Y CUEROS

Alvarado & Bejarano y tendu-

Alvarado, para cacao
Cerveza "El Chiribarrano"
Id. "Pachón"
Cafés, "Espresso Nacional"
Cafés finos y cortados de Landanó

Jabón Micaland, legítimo
Id. nacional, de primera
Lana americana para argu-
mas y botones
Lana de Paya
Mochetas "Collina"
Sacos vacíos corrientes, dos
libras, costura doble
Id. 21 lb.

Vinos viejos chilenos:
Errázuriz, Pasquense de oro, puro.
Vinos finos españoles:
Joven de la frontera, amarrillado, Oporto blanco
y oscuro, axadura superior.—664.—3 m.
Julio 11

Hago extracciones y toda operación dental al acreditado Dentista C. Naxá con la *Jovena*, procedimiento indolento. Las *serpientes* y *pequeños* acortados pueden tolerar, sin molestia, toda operación en la boca por este procedimiento.

Calenturas y orificaciones a precios moderados.—Calle "Villamil" N° 19—entre las —5164.—30 v.—Octubre 11

Sin dolor
Hago extracciones y toda operación dental al acreditado Dentista C. Naxá con la *Jovena*, procedimiento indolento. Las *serpientes* y *pequeños* acortados pueden tolerar, sin molestia, toda operación en la boca por este procedimiento.

Calenturas y orificaciones a precios moderados.—Calle "Villamil" N° 19—entre las —5164.—30 v.—Octubre 11

GRAN NOVEDAD!
Helados
TODOS LOS DIAS

EN LA VINIERIA
—R. BIAGGI
Calle del General Elizalde

AGENCIA DE DOMESTICOS, Recomienda religiosamente por cuenta propia, Calle de Aguirre, 25 ciudad. Teléfono N° 101—Oct. 20-26 v-5340

AGENCIA DE DOMESTICOS Y HABITACIONES DESOcupADAS.—La estabilidad de una agencia cualquiera que esta sea, depende del buen servicio que se le da al público que paga su dinero y este es lo más indispensable para su prosperidad. En los días de la actualidad, el servicio se hace indispensable concurrir a esta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde todos los días; las personas que desean ocuparse de peones, pajes, cocineros, criados, muchachos, mayordomos, etc., etc., lo mismo que todos los patronos que necesitan servidumbre pecunia y más especialidades. Nadie se negará la ventaja de esta forma, pues ambas partes escogen personas, servicio, arreglan precio y condiciones, sin perjuicio de atender en el resto del día todos los pedidos que no pueden cubrirse en dichas horas. Segundo, se hace falta por los inquilinos de habitaciones distintas a su agencia y tomar razón detallada de las que se han desocupado, que rentar calle arriba, calle abajo, zócalo, mezzanines y sótanos, para también los dueños de estas y demostrar en alquilarse, estudiando el fastidio de dar informes a cada momento, mandando a esa agencia una gran cantidad de comodidades, precio y lugar, cada vez que se tengan viviendas de alquiler, pues no pagan un centavo por el aviso. Tercero, se da informes sobre viviendas y propiedades que se tengan en el país, de acuerdo con su agencia avisando las que hay.

Creo, pues, que la forma propuesta por mí tiene ventajas indiscutibles, que el público sabrá aprovechar por conveniencia propia. *Monseñor N. Torres*—Calle de la Municipalidad, frente a la Cárcel.—Teléfono 313.—Oct. 21-30 v-6311

Fiesta de San Jacinto.—Esta fiesta se celebrará muy solemne en el pueblo de Vinces el 18 de Noviembre. Los prietas de Vinces con los señores señores Alegre, don Yon Yanchu y don J. S. Lanching, quienes se han propuesto dar el culto más solemne al glorioso San Jacinto, para lo cual llevarán condecoración y banda al municipio de la ciudad de Guayaquil. También se quejarán muy buenos castillos.—Oct 13-30 v-5292

SE NECESITAN.—Personas de buena y honrada para la Panadería Nacional, según \$1.00 mensuales; hornero, convencional. Todos deben ser personas de buena conducta.—Francisco Vera.—Oct. 20-15 v-5335

TINTORERIA Y LAVANDERIA.—La JUVENUD DEL GUAYAS.—Calle de Luque intersección Pedro Carbo, casa del señor Arcemena.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Se ofrece taller ha mejorado notablemente su servicio por haber recibido últimamente abundante material.

Joyería y Relojería "La Esmeralda"

C. STIERLEN & C^o

Unicos agentes para la importación de los legítimos

Relojes Waltham

Locomotoras y pijos. Marcas registradas en los Estados Unidos y de los más adelantados relojes

Longines

Estos relojes se garantizan por 5 años

Rehajas para revedereos

Joyería de oro y plata.

Artículos de fantasía.

Herramientas y útiles para relojes y joyeros.

Además, cuenta la casa con un Joyero, Grabador y un relojero y acepta trabajos en este ramo.

Con toda garantía
4576-6 m.—Julio 11

REALIZACION

Se realizan todas las existencias del almacén situado en esquina de las calles de "Pedro Carbo" y la "Municipalidad" cediendo el local a la persona que compre las existencias.

JOSE FELDMAN

5.177-30 v. Octubre 11

Pablo Tola y Ca.

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS
MALECON Nos. 213 y 214.—OFICINA EN LA VENTA

Arroz
Añil
Aceite de Linaza
Aceite de Castor
Acido de Almidón
Aguarú
Cimento Romano
Cabaliteras

Cañones
Cafes
Cables para empaques
Cafes de los Andes
Damaquenas
Escobas
Fierro para techos
Fierro para paredes
Fierro en barras
Lana galvanizada blanda

Fierro para fundición
Géneros de Lino
Grupos
Hornos de Despeque
Hornos de California
Hornos "Fluxion"
Sillas
Sacos vacíos
Sacos vacíos
Velas
Y otros artículos

5.178-30 v. Octubre 11

CHAMPAGNE

G. H. Mumm & Ca.

Extra dry "American Style",
Cordon Rouge

Extra dry "English Style",
araban de recibir y venden.

5.182-30 v-5182

NUEVOS PERFUMOS

para el pañuelo.

RIGAUD & C^o

VIOLETA BLANCA
PERFUMES DE BIRMANIA
FLORES DE AUVERNIA

LUIS XV
MELATI DE CHINA
ASCANO
GRACIOSA
JABON DE LAS ACTRICES

LUCECIA
LILAS DE PERSIA
VLANG VLANG
ROSHIA

JABON DE LAS ACTRICES

Jabones y Polvos de Arroz a los mismos precios

5.182-30 v-5182

Quina

"FERRUGINOSA"

Dolores de Estomago,
Anemia, Palidez,
Pobresa de la Sangre, etc.

5.182-30 v-5182

VAPOR DEL NORTE

LEGADA DEL "LOA"

Colombia

—El censo de Bogotá levantado en este año, le ha dado a la capital una población de 80,000 habitantes, poco más ó menos.

San Salvador

—El Gobierno ha expedido un nuevo decreto en que exceptúa del pago de derechos de impuestos fiscales y municipales establecidas en el artículo 10 del suceso a las industrias que se terminen en diez años; la exportación de toda clase de maderas de construcción y de tintes, del tabaco, azúcar, papas, arroz, maíz, frijoles y toda clase de

en el BAZAR PARISIEN de A. NERET

Imp. de El Grito del Pueblo
Impreso con tinta y papel de Jaser 4117